MATAMOROS # 1270-A COL. CASA BELLA
TELEFONO 1873-1212
SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N. L.
e-mail gerardo@ligacasabella.com
www.ligacasabella.com

La Liga de Fútbol Rápido San Nicolás

CONVOCATORIA 1er TORNEO "PREMIER" DE FUTBOL RAPIDO 2013

B A S E S

1. **Inscripciones:** Del 7 de Mayo al 18 de Junio de 2013. Junta Previa y sorteo será el miércoles 19 de junio a las 19:30 hrs. En las oficinas de la liga de Futbol Rápido San Nicolás. El torneo iniciara el miércoles 26 de junio del 2013.

2. **El costo** por equipo es de **$10,000.00** (Diez mil pesos 00/100 M.N.) de contado y en una sola exhibición.

3. **Premiaciones** **1er lugar $15,000.00 y 3 kilos de Carne para asar "San Juan" y 3 Cartones de cerveza "Corona"**

   2º lugar $5,000.00 y 3 kilos de Carne para asar "San Juan" y 3 Cartones de cerveza "Corona"

   3er lugar $2,500.00 y 3 kilos de Carne para asar "San Juan" y 3 Cartones de cerveza "Corona"

   4º lugar $1,000.00 y 3 kilos de Carne para asar "San Juan" y 3 Cartones de cerveza "Corona"

4. **Categoría:** Libre de Fútbol Rápido, podrán participar jugadores de 18 años en adelante.

5. **Rama:** Varonil de fútbol rápido.

6. **Canchas:** Las aprobadas por la Federación a través de las Asociaciones de Fútbol Rápido y Fútbol 7 de Nuevo León, A. C.

7. **Credenciales:** Las oficiales 2013 de la Liga de Fútbol Rápido San Nicolás.

8. **Participantes:** Los equipos estarán integrados hasta por 20 jugadores, 1 entrenador y un auxiliar. Solo podrán registrar a 3 jugadores Profesionales y/o Ex Profesionales máximo por equipo

9. **Uniformes**: Todos los equipos deberán presentarse a jugar con uniforme, conforme a las reglas de juego (el uso de espinilleras es obligatorio).

10. **Sistema de Competencia:** Un grupo de hasta 11 equipos y jugaran todos contra todos (round-robin) clasificando 4 a la etapa de semifinales y finales. No habrá horarios fijos y se jugara solamente los miércoles en horarios de 7:00, 7:50, 8:40, 9:30 y 10:20 p.m.
    Arbitraje: Todas las fases serán sancionadas por árbitros avalados por la Comisión Nacional de Arbitraje de la FNFR (CAFRA) y la Asociación de Fútbol Rápido y Fútbol 7 de Nuevo León, A. C.
    Reglamento: Los juegos se sancionarán con las reglas vigentes de la Federación Nacional de Futbol Rápido 7 A. C.
    Balones: Es obligatorio que cada equipo presente antes del inicio de juego, 2 balones (No. 4) en condiciones de juego.
    Protestas: Se harán de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Competencia 2013.
    Transitorios: Todos los casos no previstos, dudosos o controvertidos de esta convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

A T E N T A M E N T E
COMITÉ ORGANIZADOR